

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

157

MADRID NÚMERO 37

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 59/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. Isabel Alber Cordeiro Magalhaes frente a TALLERES JUMACAR, SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado auto de fecha 18/1/2018, cuyo contenido íntegro queda a su disposición en esta Secretaría Judicial sita en C/ Princesa Nº3 planta 10, Madrid.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a TALLERES JUMACAR, SL**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a dieciocho de enero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/2.345/19)

